

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION FINANCIERA BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 (Cifras en millones de pesos)			
	Junio 2019	Septiembre 2019	Variación
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	1,930	2,141	211
INVERSIONES EN VALORES	-	-	-
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	1,201	600	(601)
PRÉSTAMO DE VALORES	-	-	-
DERIVADOS			
Con fines de negociación	-	-	-
Con fines de cobertura	-	-	-
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	14,624	15,175	551
Créditos comerciales	-	-	-
Actividad empresarial o comercial	-	-	-
Entidades financieras	-	-	-
Entidades gubernamentales	-	-	-
Créditos de consumo	14,624	15,175	551
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	14,624	15,175	551
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	729	756	27
Créditos de consumo	729	756	27
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	729	756	27
CARTERA DE CRÉDITO	15,353	15,931	578
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	1,574	1,615	41
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	13,779	14,316	537
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	584	435	(149)
INVERSIONES PERMANENTES	3	3	-
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	2,705	2,575	(130)
OTROS ACTIVOS			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	541	382	(159)
Otros activos a corto y largo plazo	541	382	(159)
TOTAL ACTIVO	20,743	20,452	(291)
PASIVO			
CAPTACIÓN TRADICIONAL	1,846	1,127	(719)
Depósitos de exigibilidad inmediata	75	106	31
Depósitos a plazo	1,771	1,021	(750)
Del público en general	1,771	1,021	(750)
Mercado de Dinero	-	-	-
PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	7,369	7,540	171
De exigibilidad inmediata	-	-	-
De corto plazo	-	-	-
De largo plazo	7,369	7,540	171
ACREDORES POR REPORTO			
PRÉSTAMO DE VALORES			
DERIVADOS			
Con fines de negociación	-	-	-
Con fines de cobertura	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4,031	4,007	(24)
Impuestos a la utilidad por pagar	-	-	-
Acreedores por liquidación de operaciones	-	-	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	4,031	4,007	(24)
OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN			
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)			
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	117	147	30
TOTAL PASIVO	13,363	12,821	(542)
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO	1,221	1,221	-
Capital social	1,221	1,221	-
CAPITAL GANADO	6,159	6,410	251
Reservas de Capital	857	857	-
Resultado de ejercicios anteriores	4,704	4,704	-
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-
Efecto acumulado por conversión	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-
Resultado neto con participación de las subsidiarias	598	849	251
Participación no controladora	-	-	-
TOTAL CAPITAL CONTABLE	7,380	7,631	251
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	20,743	20,452	(291)

**CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA
ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**
(Cifras en millones de pesos)

	Junio 2019	Septiembre 2019	Variación
INGRESOS POR INTERESES	1,780	2,725	945
Intereses de Disponibilidades	72	107	35
Intereses de Cartera de Crédito Vigente	1,647	2,531	884
Intereses de cartera de crédito vencida	-	-	-
Intereses y Rendimientos a Favor Provenientes de Cuentas de Margen	-	-	-
Intereses y Rendimientos a favor Provenientes de Inversiones en Valores	-	-	-
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto	61	87	26
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	-	-	-
Premios por colocación de deuda	-	-	-
Dividendos de instrumentos de patrimonio neto	-	-	-
Utilidad por Valorización	-	-	-
Incremento por Actualización de Ingresos por Intereses.	-	-	-
GASTOS POR INTERESES	398	579	181
Intereses por Depósitos de Exigibilidad Inmediata	-	-	-
Intereses por Depósitos a Plazo	69	79	10
Intereses por títulos de crédito emitidos	-	-	-
Intereses por Obligaciones Subordinadas	-	-	-
Intereses y Rendimientos a Cargo en Operaciones de Reporto	-	-	-
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	-	-	-
Pérdida por Valorización	-	-	-
Incremento por Actualización de Gastos por Intereses	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria Neto (Margen Financiero)	-	-	-
MARGEN FINANCIERO	1,382	2,146	764
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	636	986	350
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	746	1,160	414
Comisiones y tarifas cobradas	1,534	2,317	783
Comisiones y tarifas pagadas	4	5	1
Resultado por Intermediación	-	-	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	479	698	219
Gastos de Administración y Promoción	1,938	2,976	1,038
Otros productos ¹	-	-	-
Otros gastos ¹	-	-	-
RESULTADO DE LA OPERACION	817	1,194	377
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	817	1,194	377
ISR Y PTU causados	27	29	(2)
ISR Y PTU diferidos	192	316	124
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	598	849	251
Operaciones discontinuadas	-	-	-
Resultado neto	598	849	(251)
Participación no controladora	-	-	-
Resultado de la participación controladora	598	849	251

¹ Los rubros de Otros productos y Otros gastos son presentados de manera independiente con la finalidad de hacerlos comparativos. De acuerdo a los criterios vigentes, estos rubros forman parte del Resultado de la Operación y se consolidan en la línea de Otros Ingresos (egresos) de la operación.

American Express Bank (Mexico), S. A. (Institución), es subsidiaria de American Express Travel Related Services, Inc. (TRS), y se constituyó e inició operaciones de conformidad con las leyes de la República Mexicana el 20 de febrero de 1996, con una duración indefinida y domicilio en el Distrito Federal, Mexico; es una parte relacionada de American Express Company (Mexico), S. A. de C. V. (AmexCo), y cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de banca múltiple regulada por la Ley de Instituciones de Crédito (Ley), así como por el Banco de México (Banxico), y por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión); como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los "Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para instituciones de crédito" (Criterios Contables) establecidos por la Comisión, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que la Institución realiza operaciones especializadas.

Los Criterios antes mencionados están contenidos en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (dentro del anexo 33). Para estos efectos, la Institución ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad", en el siguiente orden: las Normas de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board), así como los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en los Estados Unidos, tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 del Código del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board) o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico.

Para poder aplicar las bases de supletoriedad descritas anteriormente, se deben cubrir los requisitos respecto a una norma supletoria, las reglas de supletoriedad y las normas de revelación contenidos en el Criterio Contable A-4, Aplicación supletoria a las criterios de contabilidad emitido por la Comisión.

La Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas. Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros no consolidados. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución.

INCREMENTOS DE CAPITAL (Cifras en millones de pesos)	
CAPITAL CONTRIBUIDO	
Capital Social	1,221
<i>Más:</i>	
Capitalización de Utilidades	-
Incremento por emisión de Acciones	-
Capital Social saldo al 30 de Septiembre 2019	1,221

El capital social, la reserva de capital y las resultados de ejercicios anteriores se expresan como sigue:

i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, las diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

El capital social está integrado por acciones de la Serie "F", que representan cuando menos el 51% de dicho capital. (El 49% restante del capital social se integra por acciones Serie "B"). Las acciones de la Serie "F" solamente pueden ser adquiridas por una sociedad controladora filial o, directa o indirectamente, por una institución financiera del exterior, salvo en el caso a que se refiere la Ley, tratándose de acciones representativas del capital social de las instituciones de banca múltiple filiales.

TENENCIA ACCIONARIA POR SUBSIDIARIA	
	No. De acciones
American Express Bank Services, S.A. de C.V.	2,049

PRINCIPALES PARTIDAS QUE INTEGRAN LOS RUBROS DE OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN, OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (Cifras en millones de pesos)	
Origen	Monto
Otros Ingresos (egresos) de la Operación	
Recuperaciones de adeudos ¹	-
Utilidad (Pérdida) cambiaria	6
Cancelación de Excedentes de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios ¹	-
Otros Productos	
Otros Productos y Beneficios	772
Otros Gastos	
Quebrantos	80

¹ De conformidad al Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 2017, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó modificaciones a los criterios contables B-6 Cartera de crédito y D-2 Estado de resultados, para cancelar, en el periodo en que ocurrán, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados o eliminados contra el rubro estimaciones preventivas para riesgos crediticios. La entrada en vigor de estos cambios es a partir del 1 de enero de 2019, lo cual fué adoptado en apego a los artículos transitorios.

ACTIVIDADES POR SEGMENTOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR SEGMENTOS									
Operaciones crediticias									
A la fecha de los estados financieros consolidados, las operaciones realizadas por la Institución referentes a este segmento, corresponden únicamente a créditos colocados a particulares, los cuales son otorgados a personas físicas por tarjetas de crédito (crédito revolvente).									
Operaciones de tesorería y banca de inversión									
A la fecha de los estados financieros consolidados, las operaciones realizadas por la Institución referentes a este segmento, corresponden a inversiones en valores por compra de títulos en directo y en reporto.									
a) Inversiones en valores por compra de títulos en directo y en reporto: estas operaciones son con el objetivo de inversión o para el otorgamiento de garantías con Banco de México.									

INFORMACIÓN DERIVADA DE LA OPERACIÓN DE CADA SEGMENTO (Cifras en millones de pesos)									
Segmento	Activos	Pasivos	Ingresos			Gastos		Utilidad ó Pérdida	
			Intereses	Premios	Valuación	Valuación	Estimación preventiva		
Operaciones crediticias:									
Créditos otorgados a personas físicas por tarjeta de crédito	Importe 15,931	Importe	Importe 2,531	Importe	Importe	Importe	Importe 986	Importe 1,545	
Créditos otorgados a personas físicas por préstamos personales	-		-				-	-	
Créditos otorgados a entidades con actividad empresarial o comercial	-		-				-	-	
<i>Subtotal</i>	<i>15,931</i>	<i>-</i>	<i>2,531</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>986</i>	<i>1,545</i>	
Operaciones de tesorería y banca de inversión:									
Deudores por Reportos									
Saldo Deudor	600		87					87	
Operaciones con valores y Derivadas									
Con fines de negociación									
Con fines de cobertura									
<i>Subtotal</i>	<i>600</i>	<i>-</i>	<i>87</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>87</i>	

**CONCILIACIÓN DE SEGMENTOS CONTRA EL IMPORTE TOTAL PRESENTADO
EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
(Cifras en millones de pesos)**

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

	Monto Total
Total cartera de crédito	15,931
Segmento de operaciones crediticias	15,931
	Diferencia
Deudores por reporto	600
Derivados (activo)	-
Derivados (pasivo)	-
	Total
	600
Segmento de operaciones de tesorería y banca de inversión	600
	Diferencia

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

	Monto Total
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	1,194
Ingresaos por intereses del segmento de operaciones crediticias	2,531
Ingresaos por intereses, premios y valuación del segmento de operaciones de tesorería y banca de inversión	87
Gastos por intereses, premios y valuación del segmento de operaciones de tesorería y banca de inversión	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(986)
	Total segmentos
	1,632
	Diferencia

La diferencia corresponde a:

2,317	Correspondientes a comisiones
(79)	Correspondientes a gastos por intereses de depósitos a plazo
(500)	Correspondientes a gastos de intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos
107	Correspondientes a ingresos por intereses de disponibilidades
-	Correspondientes a gastos por intereses de depósitos de exigibilidad inmediata
-	Correspondientes a gastos por intereses de obligaciones subordinadas
-	Correspondientes a valuación de títulos y operaciones de reporto
(2,976)	Correspondientes a gastos de administración y promoción
698	Correspondientes a otros ingresos de la operación
(5)	Correspondientes a comisiones y tarifas pagadas
-	Correspondientes a utilidad por valorización

En el presente cuadro se muestran cifras correspondientes al Resultado de la Operación, el cual, de acuerdo a las disposiciones vigentes se integra por el Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios, incrementado o disminuido por : a) Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas , b) el resultado por intermediación, c) otros ingresos (egresos) de la operación distintos a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero, y d) los gastos de administración y promoción.

De acuerdo a la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito publicada en el DOF, el 27 de Enero del 2011, los rubros mínimos que integra la Estructura del Estado de Resultados son los siguientes :

- Margen Financiero;
- Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios;
- Resultado de la operación;
- Resultado Antes de Impuestos a la Utilidad;
- Resultado Antes de Operaciones Discontinuadas, y
- Resultado Neto

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, estas deberán, en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos como mínimo: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Los NIF no requieren tal desagregación predeterminada.

Los Criterios Contables no requieren la revelación por cada área geográfica donde se desenvuelve la Institución, de las cuales el segmento identificado derive ingresos o mantenga activos productivos.

La principal actividad y producto de la Institución consiste en el otorgamiento de créditos al consumo mediante disposiciones a través de tarjetas de crédito y, por tanto, su información financiera presenta básicamente los resultados de su actividad preponderante, clasificándose como un solo segmento operativo. Los activos y pasivos, así como los ingresos y costos se identifican totalmente con la actividad primaria de la Institución.

RESULTADOS POR VALUACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019 (Cifras en millones de pesos)	
RESULTADO POR VALUACIÓN DEL PERÍODO	
Colaterales recibidos por la entidad	Monto
Costo De Adquisición Total Reportos	600
Valuación de Títulos	0
Total en Cuentas de Orden	600
Instrumentos Financieros Derivados	-

Los montos de los intereses devengados a favor fueron reconocidos en resultados, y se encuentran registrados dentro del rubro de "Margen financiero" en el estado de resultados. Los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la Institución, en su carácter de reportador, oscilan entre 2 y 28 días.

CARTERA DE CRÉDITO

IDENTIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO	
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019	
(Cifras en millones de pesos)	
Créditos al consumo	Monto
Vigente	15,175
Vencida	756
Total	15,931

INGRESOS POR COMISIONES DE CARTERA DE CRÉDITOS		
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019		
(Cifras en millones de pesos)		
CARTERA DE CONSUMO		
<u>Mar 19</u>	<u>Jun 19</u>	<u>Sep 19</u>
\$186	\$392	\$605

A las fechas mostradas, la Institución no ha tenido ingresos por comisiones derivados de algún otro tipo de créditos.

IMPACTO EN EL ESTADO DE RESULTADOS DERIVADO DE LA SUSPENSIÓN DE ACUMULACIÓN DE INTERESES DE LA CARTERA VENCIDA AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019		
(Cifras en millones de pesos)		
<u>Mar 19</u>	<u>Jun 19</u>	<u>Sep 19</u>
\$100	\$97	\$102



American Express Bank (Méjico), S.A.
Institución de Banca Múltiple

MOVIMIENTOS DE CARTERA VENCIDA (Cifras en millones de pesos)			
	1er Trim 2019	2do Trim 2019	3er Trim 2019
Saldo al inicio del Trimestre	575	858	729
Entradas a Cartera Vencida	675	368	501
Castigos	296	328	338
Cobranza en Efectivo	97	169	135
Saldo al cierre del Trimestre	858	729	756

Los Castigos representan los créditos vencidos que fueron eliminados del activo. La institución no ha tenido créditos vencidos celebrados con partes relacionadas. La información referente a cartera de créditos se presenta en millones de pesos, la institución a la fecha no ha otorgado créditos en otras divisas. La compañía ha elaborado un reporte que integra el saldo de cartera revolvente crédito a crédito conforme al criterio B-6 Cartera de Crédito el cuál fue implementado durante el 4º trimestre de 2018 y es en el 1º trimestre de 2019 que la compañía reporta la clasificación de cartera vencida como lo indica el criterio B6 Cartera de crédito de manera expresa, el cual refiere que el saldo insoluto conforme a las condiciones de pago establecidas en el contrato del crédito será registrado como cartera vencida si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos períodos mensuales de facturación vencidos, razón por la cual al cierre del 1º trimestre de 2019, el rubro de cartera vencida refleja un incremento del 80% respecto al 1º trimestre de 2018 y 49% respecto al 4º trimestre de 2018, variaciones que derivan estrictamente de la correcta adopción del criterio contable y no al comportamiento del acreditado y en ningún caso refiere deterioro en el portafolio.

INGRESOS POR INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS						
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019						
(Cifras en millones de pesos)						
CONCEPTO	CARTERA COMERCIAL			CARTERA DE CONSUMO		
	Mar 19	Jun 19	Sep 19	Mar 19	Jun 19	Sep 19
Cartera de Crédito Vigente	-	-	-	764	1,647	2,531
Cartera de Crédito Vencida	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	764	1,647	2,531

La institución no ha tenido ingresos por intereses derivados de algún otro tipo de crédito diferente a los mostrados en esta cédula.

MOVIMIENTOS ESTIMACIÓN PREVENTIVA	
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019	
(Cifras en millones de pesos)	
Saldo Inicial Julio 2019	1,574
Castigos por créditos al consumo	(338)
Cancelación de provisiones por calificación de cartera	-
Otros cargos	-
Afectaciones para provisiones preventivas de riesgo crediticio por calificación	350
Afectaciones para provisiones preventivas de riesgo crediticio adicionales	30
Saldo Final	1,615

AMERICAN EXPRESS BANK (MÉJICO), S.A.		
CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CREDITOS REVOLVENTES		
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		
(Cifras en Millones de Pesos)		
GRADO DE RIESGO	IMPORTE	IMPORTE DE RESERVAS
A-1	8,405	376
A-2	3,098	163
B-1	1,144	76
B-2	523	45
B-3	444	46
C-1	741	100
C-2	667	157
D	582	353
E	327	267
Total cartera	15,931	1,615

AMERICAN EXPRESS BANK (MÉJICO), S.A.		
CARTERA CREDITICIA DE CONSUMO		
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		
(Cifras en Millones de Pesos)		
EXPOSICIÓN AL INCUMPLIMIENTO	SEVERIDAD DE LA PÉRDIDA	PROBABILIDAD DE INCUMPLIMIENTO
\$27,340.27	73.71%	7.70%

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento de tarjeta de crédito se amortizan a un plazo de 12 meses; dichos gastos se integran principalmente por el pago a agencias externas para colocación de tarjetas. De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos emitidas por la SHCP y la Comisión, la Institución determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores. El proceso de la gestión crediticia esta documentado a través de manuales internos preparados por la Institución, cuya observancia es de carácter general. En dichos manuales se indican las políticas y procedimientos establecidos para determinar las concentraciones de riesgo de crédito.

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran documentados en el Manual de Crédito de la Institución, autorizado por el Consejo de Administración, en el que se establece el marco de actuación de las órganos internos y funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en las ordenamientos de la Ley, las disposiciones de carácter prudencial en materia de crédito establecidas por la Comisión y las sanas prácticas bancarias.

La aprobación de créditos es responsabilidad del Consejo de Administración, órgano principal, que puede delegar dicha función en las comités y/o funcionarios que determine. El Consejo de Administración revisa las políticas y procedimientos del Manual de Crédito, por lo menos una vez al año. El Director General de la Institución, junto con las Direcciones de Riesgo y Crédito al Consumo, de Nuevos Productos y de Operaciones, son las responsables de la aplicación de las estrategias relacionadas con la actividad crediticia. Cualquier cambio significativo en los términos y condiciones que hubieren sido pactados en un crédito, serán motivo de una nueva evaluación y aprobación. Los empleados, funcionarios y consejeros tienen prohibido participar en el proceso crediticio y en los comités en donde se aprueben créditos que les representen conflictos de intereses. Las áreas de Cumplimiento y Auditoría Interna deben elaborar informes sobre el proceso crediticio. La concesión y operación del crédito se apegan a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas establecidas o que dicten las autoridades bancarias, organismos oficiales o la propia Institución.

La responsabilidad de recuperación del crédito recae en las áreas de Cobranza (Collection) y Aplicación de Pagos y en el transcurso del proceso reciben apoyo por parte de agencias de cobranza y de abogados. Los funcionarios de las áreas de Cobranza y/o Aplicación de Pagos, así como sus supervisores, deben estar al tanto del cumplimiento de pagos de los préstamos de sus clientes, para atender de inmediato los casos de vencimientos no pagados, efectuando las gestiones administrativas necesarias de cobranza, y así evitar que pasen a la clasificación de cartera vencida irrecuperable. Los créditos con 91 días de vencidos, sin pago efectuado ni respuesta concreta y confiable de pago, son turnados a una agencia de cobranza. Es responsabilidad del área de Cobranza coordinar las acciones necesarias para que las demandas judiciales se efectúen y presenten oportunamente para salvaguardar el interés preferencial de la Institución.

El objetivo de la administración del riesgo de crédito es vigilar la concentración y calidad crediticia, además de estimar las pérdidas esperadas y no esperadas con base en la probabilidad de incumplimiento y de recuperación.

El Comité de Riesgos (CR) debe:

- 1) Definir y aprobar el listado de instrumentos financieros que las áreas tomadoras de riesgo puedan negociar y que estén expuestos al riesgo de crédito y contraparte.
- 2) Revisar y aprobar los límites específicos para riesgos de mercado, crédito y liquidez.
- 3) Revisar la metodología y procedimientos utilizados para identificar, medir, vigilar, limitar y controlar las distintos tipos de riesgo.
- 4) Revisar el Manual para la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con las objetivos, lineamientos y políticas establecidos por el Consejo.
- 5) Analizar riesgos no discrecionales como operativo, legal y tecnológico.
- 6) Establecer los límites de riesgo de exposición permitida.

PRÉSTAMOS

PRÉSTAMO DE OTROS ORGANISMOS A LARGO PLAZO		
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019		
(Cifras en millones de pesos)		
Préstamo	\$	7,486
Intereses	\$	53
Tasa fija		TIIE PROM + 0.66%
Fecha inicio*		4-Jun-08
Fecha vencimiento		20-Dic-23

* La fecha de inicio mostrada corresponde a la disposición inicial del crédito abierto por un monto de \$3,605. Conforme a lo previsto en el contrato de apertura de crédito se han realizado disposiciones adicionales que al 30 de Septiembre de 2019 acumulan \$3,882 M

TASAS DE INTERÉS PROMEDIO DE CAPTACIÓN Y PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
	Moneda Nacional	Tasa
Captación Tradicional		
Depósitos de exigibilidad inmediata		0.00%
Depósitos a plazo:		
Público en general		8.24%
Préstamos Interbancarios y de otros Organismos		
De exigibilidad inmediata		0.00%
De largo plazo		9.01%

MARGEN FINANCIERO

COMPOSICIÓN DEL MARGEN FINANCIERO (Cifras en millones de pesos)			
	Mar 19	Jun 19	Sep 19
INGRESOS POR INTERESES			
Intereses de Cartera de Crédito Vigente	764	1,647	2,531
Intereses Cobrados de Cartera de Crédito Vencida	-	-	-
Intereses y Rendimientos a Favor Provenientes de Inversiones en Valores	-	-	-
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto	30	61	87
Intereses de Disponibilidades	36	72	107
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	-	-	-
Utilidad por Valorización	-	-	-
Incremento por Actualización de Ingresos por Intereses	-	-	-
	830	1,780	2,725
GASTOS POR INTERESES			
Intereses por Depósitos de Exigibilidad Inmediata	-	-	-
Intereses por Depósitos a Plazo	43	69	79
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	161	329	500
Intereses por Obligaciones Subordinadas	-	-	-
Premios a Cargo	-	-	-
Incremento por Actualización de Gastos por Intereses	-	-	-
	204	398	579
Resultado por Posición Monetaria Neto (Margén Financiero)	-	-	-
MARGEN FINANCIERO	626	1,382	2,146

Los ingresos y gastos mostrados corresponden principalmente a operaciones realizadas en moneda nacional.

CAPITAL NETO Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019	
(Cifras en millones de pesos)	
	Monto
Capital Básico	5,699
Capital Fundamental*	5,699
Capital Básico No Fundamental	-
Capital Complementario	-
Capital Neto	5,699
Activos Ponderados por Riesgo Total	25,339

* El porcentaje de Suplemento de Capital Contracíclico determinado conforme al Capítulo VI Bis 2 de la CUB, no es aplicable para Amex ya que el ponderador correspondiente es cero.

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN	
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019	
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	35.30%
Capital Neto / Activos por Riesgo de Mercado	5839.37%
Capital Neto / Activos por Riesgo Operacional	62.65%
Capital Neto / Activos Sujetos a Riesgo Totales	22.49%
Capital Básico / Activos Sujetos a Riesgo Totales	22.49%
Capital Fundamental / Activos Sujetos a Riesgo Totales	22.49%

La Institución mantiene un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Disposiciones aplicables. El requerimiento de capital neto de la Institución por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 8%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

Para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, la Institución utiliza el Método del Indicador Básico. Bajo este método, la Institución debe cubrir el riesgo operacional con un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos. Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por concepto de intereses mas otros ingresos netos ajenos a intereses. Dicho ingreso no incluye ingresos por partidas excepcionales. El requerimiento de capital por riesgo operacional, no podrá ser inferior al 5% del promedio de los últimos 36 meses de la suma de los requerimientos de capital por riesgo de crédito y de mercado, ni superior al 15 % de dicho promedio. Los activos sujetos a riesgo operacional se determinan multiplicando el requerimiento de capital por dicho concepto por 12.5.

VAR	
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019	
(Cifras en millones de pesos)	
Valor de Riesgo de Mercado Promedio	3,068
Porcentaje sobre el Capital Neto	0.000055%

ACREDITORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
INTEGRACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
(Cifras en millones de pesos)		
	Jun 19	Sep 19
Concepto		
Otras provisiones ¹	1,932	1,932
Partes relacionadas ²	1,126	939
Otras cuentas por pagar ³	904	1,135
	3,962	4,007

¹ Durante el ejercicio fiscal de 2017 la compañía cambió su metodología de cálculo del Impuesto Diferido Activo de una base de deducción de excedentes de reservas preventivas globales pendientes de deducir a una pérdida fiscal en venta de cartera, más futuras deducciones de quebrantos a materializarse. Dicho cambio se formalizó ante las autoridades fiscales a través de la renuncia de dichos excedentes. Al respecto por el cambio de metodología mencionado, la compañía estimó posibles pasivos fiscales contingentes que pudieran tener ajustes en el nuevo impuesto registrado.

² En el rubro de partes relacionadas la compañía reporta la prestación de servicios por la operación de la tarjeta de crédito de empresas relacionadas.

³ La compañía mantiene en otras cuentas por pagar: Beneficios a empleados, impuesto por pagar enterados de manera periódica y obligaciones laborales, entre otros.



American Express Bank (México), S.A.
Institución de Banca Múltiple

**DISPONIBILIDADES
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019
(Cifras en millones de pesos)**

	Monto
Bancos del país y del extranjero*	442
Disponibilidades restringidas**	<u>1699</u>
Total	<u><u>2141</u></u>

*Incluyendo Banco de México

**Estos importes constituyen el depósito de regulación monetaria con intereses, derivado de la política monetaria emitida por Banxico, generando intereses a una tasa mensual equivalente a la tasa de fondeo diario ponderada promedio a 28 días, consecuentemente, se considera un activo restringido.

**DEUDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
INTEGRACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(Cifras en millones de pesos)**

	Monto
Comisiones por colocación de seguros	231
Partidas asociadas a operaciones crediticias	135
Otros	<u>69</u>
Total	<u><u>435</u></u>

**CAPTACIÓN TRADICIONAL
(Cifras en millones de pesos)**

	Monto
<u>Depósitos de exigibilidad inmediata</u>	
Sin intereses	106
<u>Depósitos a plazo:</u>	
PRLV - Costo más intereses devengados al 30 de septiembre de 2019	1021
Plazo	<u>De 3 a 180 días</u>
Tasa de interés promedio anual (%)	8.24%

Mejoras a las NIF 2018

En el mes de octubre 2017, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera “CINIF” emitió el proyecto llamado “*Mejoras a las NIF 2018*” que contiene los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Instituciones de Crédito de acuerdo con el *Criterio Contable “A-2 Aplicaciones de Normas Particulares”*.

La Administración del Banco estima que estos cambios no tuvieron una afectación importante en su información financiera.

Mejoras que generaron cambios contables

NIF B-10 “Efectos de la Inflación” – Se requieren revelaciones adicionales sobre los porcentajes de inflación generados en el entorno económico acumulados de tres años, incluyendo los dos años anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Estos cambios aplicaron a partir del 1º de enero de 2018, no obstante se permitió su aplicación anticipada para el ejercicio 2017, sus cambios deben reconocerse de forma retrospectiva.

Mejoras que no generaron cambios contables

NIF B-15 “Conversión en monedas extranjeras” – Se especifica que las entidades deben llevar a cabo las valuaciones de sus activos, pasivos, capital contable, ingresos, costos y gastos sobre la información determinada en su moneda funcional, determinando en moneda funcional, entre otras cuestiones: el valor razonable, realizar las pruebas de deterioro en el valor de los activos, la determinación de los pasivos o activos por impuestos diferidos, etcétera.

Diversas NIF

Se realizaron precisiones a las nuevas NIF relativas a instrumentos financieros para eliminar los párrafos relacionados con la determinación del valor razonable, dado que tales determinaciones deberán llevarse a cabo observando la *NIFB-17 “Determinación del valor razonable”*, asimismo se incluyeron mejoras a la redacción de las mismas. Estos cambios afectan las NIF C-2, C-3, C-10, C-16, C-19 y C-20.

2017

Cambios contables y criterios contables especiales emitidos por la Comisión o CINIF

Modificaciones al anexo 33 de las Disposiciones.

Modificación al Criterio Contable B-2 Inversiones en Valores.

El día 5 de julio de 2017, la Comisión emitió mediante publicación en el DOF diversos cambios al *Criterio Contable B-2 “Inversiones en Valores”* de los Criterios Contables, con la finalidad de flexibilizar el uso de la categoría de los “*Títulos Conservados al Vencimiento*”, aclarando y modificando los supuestos en los que las ventas o reclasificaciones realizadas por las Instituciones de Crédito no deben considerar como una pérdida en la capacidad e intención para mantener dichos títulos hasta su vencimiento, ya sea por tratarse de un evento aislado fuera del control de la Institución o bien porque se encuentran dentro de los parámetros permitidos en dicho criterio.

Las modificaciones entraron en vigor el día siguiente a su publicación en el DOF, especificando, en su artículo transitorio SEGUNDO, que serían adoptadas prospectivamente, por lo que no representaron mayores impactos en su reconocimiento contable para el Banco.

Modificación al Criterio Contable B-6 Cartera de Crédito y D-2 Estado de resultados.

El día 27 de diciembre de 2017, fueron publicados en el DOF diversos ajustes a los criterios B-6 y D-2 para que las Instituciones de Crédito puedan cancelar, en el periodo en que incurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios y la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de estimaciones para riesgos crediticios, en lugar del rubro de “*Otros ingresos (egresos) de la operación*”, lo anterior coadyuvará en el plan de convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés).

Estos ajustes entrarán en vigor a partir del 1º de enero de 2019, sin embargo se permitió su aplicación anticipada a partir del día siguiente a su publicación en el DOF, debiendo dar aviso de que se ejerció dicha opción a la Comisión.

Mejoras a las NIF 2019

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2019” que contenían los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Instituciones de Crédito de acuerdo con el Criterio Contable A-2 “Aplicaciones de Normas Particulares” de los Criterios Contables.

Mejoras que generan cambios contables.

NIF B-9, “Información financiera a fechas intermedias” – A raíz de la entrada en vigor en 2018 de las normas relativas a instrumentos financieros, en las Normas Internacionales de Información Financiera, NIC 34, “Información Financiera Intermedia”, se incluyeron nuevos requerimientos de revelaciones sobre valor razonable de instrumentos financieros y sobre ingresos por contratos con clientes. El CINIF está de acuerdo con los cambios efectuados por la NIC 34, por lo que sugiere también incluirlos en la NIF B-9.

Los principales cambios son: i) para instrumentos financieros, se deberá revelar la información sobre valor razonable requerida por las NIF C-20, “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, la NIF C-19, “Instrumentos financieros por pagar” y por la NIF B-17, “Determinación del valor razonable”; también se deberá revelar ii) el desglose de los ingresos procedentes de contratos con clientes requerido por la NIF D-1, “Ingresos por contratos con clientes”. Asimismo se incluyen ejemplos de las revelaciones conforme al párrafo anterior como: i) transferencias entre niveles de la jerarquía de valor razonable; ii) cambios en la clasificación de los activos financieros como resultado de un cambio en el propósito o uso de esos activos; y iii) cambios en los pasivos contingentes o activos contingentes.

Su aplicación es prospectiva a partir del 1º de enero de 2019.

Mejoras que no generan cambios contables.

NIF A-6, “Reconocimiento y valuación” – Se precisa la definición de valor neto de realización como sigue: Valor de realización es el monto estimado por la entidad (valor específico de la entidad) que se recibiría por la venta de un activo en el curso normal de la operación de una entidad. Cuando al valor de realización se le disminuyen los costos de disposición y, en su caso, los costos de terminación estimados, se genera el “valor neto de realización”.

NIF C-20, “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés” – Se hace una precisión para dar mayor claridad al tratamiento contable respecto a los colaterales recibidos por una entidad como garantía del deudor del instrumento financiero. Se indica que cuando sean recibidos como colaterales en este tipo de instrumentos, no se deben reconocer en el estado de situación financiera, salvo que sean efectivo o el deudor incumpla las condiciones del contrato.

NIF D-3, “Beneficios a los empleados” – Se hacen precisiones para tener un mejor entendimiento y, por consecuencia una mejor aplicación de la misma, entre las principales precisiones se encuentran las siguientes: i) se precisa que un traspaso de personal entre entidades bajo control común con reconocimiento de antigüedad implica reconocer en los estados financieros individuales de la entidad que recibe el personal el efecto retroactivo de una Modificación al Plan “MP”, equivalente a una introducción de un nuevo plan y para la entidad que traspasa el plan es una Liquidación Anticipada de Obligaciones “LAO”. En los estados financieros consolidados los traspasos de personal no tienen efecto, salvo que se cambien los beneficios al momento del traspaso; ii) se incluye una precisión de que cambios aplican a la tasa de descuento (de bonos gubernamentales a bonos corporativos o viceversa), respecto a cualquier efecto en el valor presente del pasivo laboral, debe considerarse como un cambio en la estimación contable y reconocerse cuando esto ocurra en los resultados del periodo en forma prospectiva con base en lo establecido en la NIF B-1, “Cambios contables y correcciones de errores”; y iii) se incluye a los beneficios asumidos por traspaso de empleados entre entidades bajo control común como una MP, para determinar el Costo Laboral de Servicios Pasados “CLSP”.

Es importante mencionar que los cambios y precisiones a las NIF, relacionadas con la adopción de las normas internacionales de instrumentos financieros (IFRS 9), de ingresos proveniente de contratos con clientes (IFRS 15) y arrendamientos (IFRS 16), entrarán en vigor para las Instituciones de Crédito, en conjunto con la adopción de las mismas a partir del ejercicio que inicie el 1º de enero de 2020. El resto de los cambios serán adoptados en su fecha de entrada en vigor el día 1º de enero de 2019.

Modificación al Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares

La Comisión Bancaria se encuentra trabajando en un proyecto de actualización del marco contable aplicable a Instituciones de Crédito para adoptar los últimos cambios en la normativa contable internacional respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros (IFRS 9 "Instrumentos financieros"), actualización de la norma vigente de reconocimiento de ingresos (IFRS 15 "Ingresos por contratos con clientes"), la emisión de una norma mexicana relacionada con determinación del valor razonable y su revelación, así como los cambios a la norma de arrendamiento (IFRS 16). Para llevar a cabo lo anterior, la Comisión Bancaria tiene planeado que dichas Instituciones adopten ciertas NIF, las cuales ya incluyen estos lineamientos normativos internacionales, pero emitiendo reglas particulares al sector financiero en algunos casos.

Derivado de lo anterior, inicialmente la Comisión Bancaria publicó en diciembre de 2017 en el DOF, especificaciones a seguir por las Instituciones de Crédito respecto a la adopción de las NIF que incluyen los cambios recientes a la normatividad contable internacional y que entraron en vigor a partir del 1º de enero de 2018, estableciendo inicialmente que éstas les serían aplicables a partir del 1º de enero de 2019; sin embargo el día 15 de noviembre de 2018, se publicó en el DOF una actualización respecto a la fecha de adopción para que estos cambios entren en vigor a partir del 1º de enero de 2020.

A continuación se describe el objetivo particular de cada una de las nuevas NIF que se adoptarán:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable". Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término probable.

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar". Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Es importante mencionar que la Comisión Bancaria está trabajando en reglas contables especiales para el cálculo del deterioro de créditos que las Instituciones de Crédito tengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés, por lo que la adopción de esta NIF podría ser parcial.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocio de la Administración.

Aunado a estos cambios, la Comisión Bancaria ha enviado a las Instituciones de Crédito un borrador con la propuesta de modificaciones que se incluirían en los Criterios Contables con la intención de armonizarlas con la entrada en vigor de las nuevas NIF. Dentro de éstas se incluyen las siguientes:

Cartera de Crédito.

- Cambios en la categoría de clasificación de Cartera en las siguientes etapas:
 - a. Etapa 1- Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha cambiado significativamente desde su otorgamiento (menos de 30 días de incumplimiento).
 - b. Etapa 2- Activos financieros con un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (entre 30 y 89 días de incumplimiento).
 - c. Etapa 3- Activos financiero con evidencia objetiva de deterioro (90 días o más de incumplimiento y/o de acuerdo con el Criterio Contable B-6 “Cartera de Crédito” para traspaso a cartera vencida).
- Propuesta de una metodología estándar para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo con la etapa en que se encuentre el crédito.
- Posibilidad de que las Instituciones de Crédito soliciten la utilización de una metodología interna que esté alineada a lo establecido en la NIF C-16.
- Aplicación prospectiva de los cambios contables de acuerdo con la NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”.
- Reconocimiento del impacto financiero inicial negativo en las cuentas de “Resultados de Ejercicios anteriores” de forma diferida durante un periodo específico (36 meses).

Derogación de diversos criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones.

Con la entrada en vigor de las NIF se derogarán los siguientes Criterios Contables:

B-2 “Inversiones en valores” por la adopción de la NIF C-2 “Inversiones en Instrumentos Financieros”.

B-5 “Derivados y operaciones de cobertura” por la adopción de la NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”.

B-11 “Derechos de cobro”.

C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros” por la adopción de la NIF C-14, “Transferencias y baja de activos financieros”.

C-3 “Partes relacionadas” por la adopción de la NIF C-13 “Partes relacionadas”.

C-4 “Información por segmentos” por la adopción de la NIF B-5, “Información financiera por segmentos”.

Se estima que estos cambios entran en conjunto con las nuevas NIF a partir del 1º de enero de 2020.

A la fecha de reporte, la Administración se encuentra evaluando los posibles impactos esperados por la adopción de estas nuevas NIF y los cambios en los Criterios Contables, los cuales deberán considerar las reglas particulares que emita la Comisión Bancaria para su adopción y aplicación a partir de su entrada en vigor.

Coefficiente de Cobertura de Liquidez

American Express Bank (Méjico), S.A. Institución de Banca Múltiple, en adelante AEBM, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Anexo 5 de las “Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple” publicadas el 31 de diciembre del 2014, presenta al público en general la información relativa al Coeficiente de Cobertura de Liquidez al 3º trimestre de 2019.

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez de American Express Bank.

		(Cifras en millones De pesos Mexicanos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES				
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	\$ 2,953	
SALIDAS DE EFECTIVO				
2	Financiamiento minorista no garantizado	-	-	
3	Financiamiento estable	-	-	
4	Financiamiento menos estable	-	-	
5	Financiamiento mayorista no garantizado	\$ 679	\$ 265	
6	Depósitos operacionales	\$ 37	\$ 8	
7	Depósitos no operacionales	\$ 642	\$ 257	
8	Deuda no garantizada	\$ -	\$ -	
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	-	
10	Requerimientos adicionales:	\$ 25,929	\$ 1,296	
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-	
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-	
13	Líneas de crédito y liquidez	\$ 25,929	\$ 1,296	
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	\$ 108	\$ 108	
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-	
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	\$ 1,670	
ENTRADAS DE EFECTIVO				
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	\$ 1,253	\$ 1	
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	\$ 753	\$ 383	
19	Otras entradas de efectivo	\$ 6	\$ 6	
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	\$ 2,011	\$ 389	
IMPORTE AJUSTADO				
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	\$ 2,953	
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	\$ 1,280	
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	231.96%	

El promedio del Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente al 3º trimestre del 2019 se ubicó en 231.96% lo que representa 131.96 puntos porcentuales por arriba del límite regulatorio de 100%.

El factor que contribuyó al incremento del CCL trimestral respecto al periodo anterior (217.04%) fue el decremento en el total de salidas de efectivo, derivado principalmente de una reducción de 214 millones de pesos en los depósitos intercompañía menores a 30 días, presentados durante el periodo.

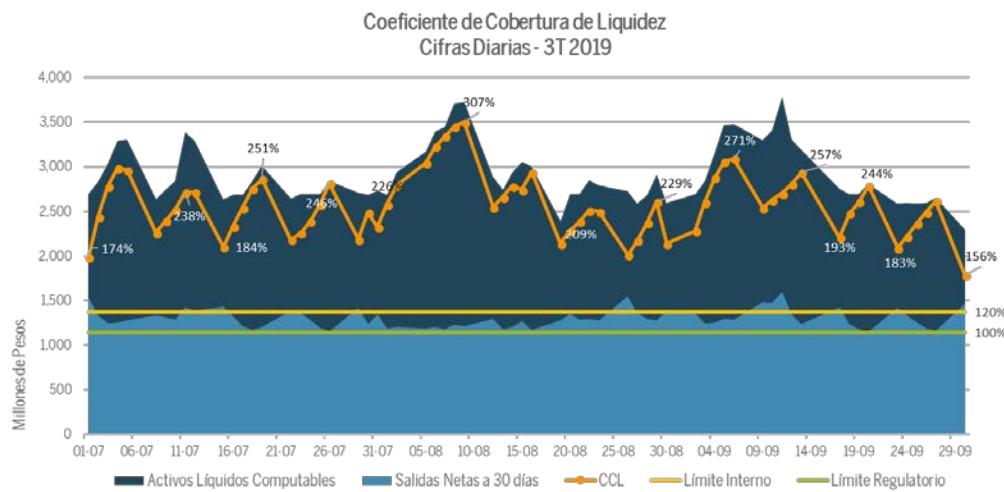
Adicional al formato anterior, AEBM presenta información relevante al público en general en torno al Coeficiente de Cobertura de Liquidez.

a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

Se contemplan 92 días naturales para el 3º Trimestre del 2019.

b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.

La Institución cuenta con una estrategia de inversión de activos líquidos en reportos gubernamentales en plazos que van de 1 día a 1 semana, esto aunado a que las principales fuentes de fondeo provienen de Capital y de un préstamo a largo plazo con vencimiento en 2023 a tasa variable sobre TIIE 28 días más un spread, lo que permite mantener una estructura de fondeo estable y resultados del CCL por encima del límite regulatorio.



c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez muestra un incremento respecto al trimestre anterior (217.04%) de 14.93 puntos porcentuales provocado principalmente por un decremento en el total de salidas de efectivo, derivado principalmente de una reducción de 214 millones de pesos en los depósitos intercompañía menores a 30 días, presentados durante el periodo.

d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables;

Para mitigar el Riesgo de Liquidez, AEBM mantiene los Activos Líquidos concentrados en instrumentos gubernamentales de alta liquidez y depósitos en Banco de México, en niveles de \$2,953 millones aproximadamente, por encima de su límite interno (\$250 millones).

e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

AEBM realiza su fondeo a través de un Préstamo a Largo Plazo por \$7,540 millones, el cual es referenciado a TIIE de 28 días + spread y representa el 38% del fondeo. Así mismo, el fondeo por depósitos Intercompañía representa únicamente el 5%. Lo anterior, aunado a la calidad y estabilidad de los activos líquidos, que permite mantener una estructura de fondeo estable y resultados del CCL por encima del límite regulatorio.

f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

AEBM no maneja instrumentos derivados.

g) El descalce en divisas;

AEBM no mantiene descalces en moneda extranjera dentro de su operación

h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

El área de Tesorería es la encargada de administrar los flujos de efectivo y gestiona centralmente la liquidez del AEBM, siguiendo la política de liquidez local y corporativa del banco. Adicionalmente, en caso de algún evento de liquidez es la responsable para alertar de acuerdo al Plan de Financiamiento de Contingencia aprobado por el Comité de Riesgos, de Auditoría y el Consejo de Administración. Dentro del Plan de Financiamiento de Contingencia se especifican los diferentes niveles de severidad, duración, acciones potenciales, roles y responsabilidades dentro de un escenario de crisis.

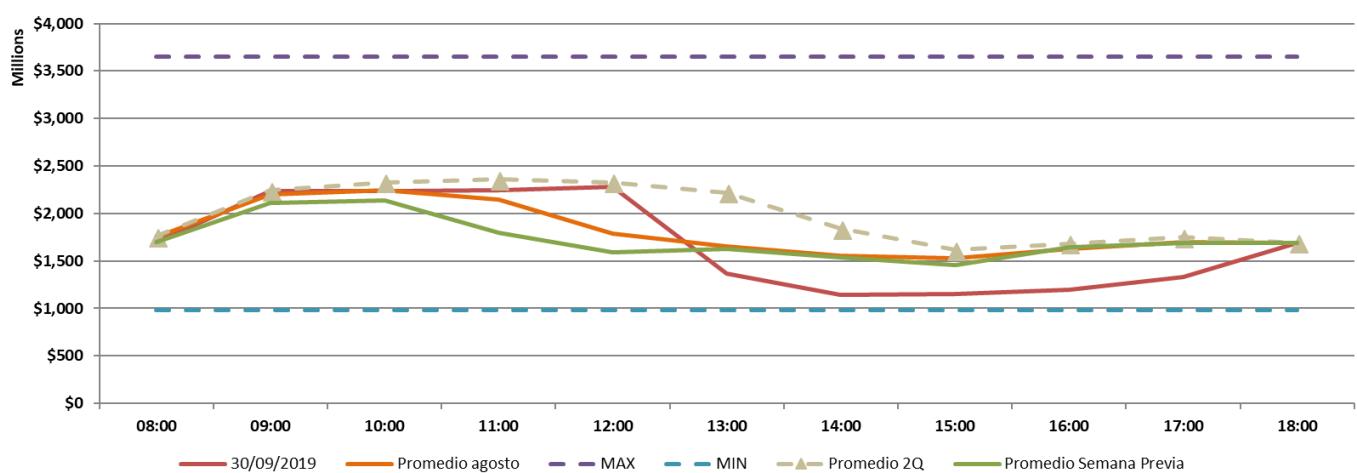
AEBM cuenta con alertas tempranas para evitar la materialización de diferentes escenarios de liquidez o necesidad de fondeo adicional en los que se tienen alertas baja, media y alta, los cuales se encuentran descritos en el Plan de Financiamiento de Contingencia.

La interacción entre las unidades del grupo American Express provienen de los depósitos intercompañía (American Express Company (México), American Express Bank Services, American Express Insurance y American Express Servicios Profesionales), ya que pertenecen al mismo grupo global. Por otra parte, AEBM ofrece tasas competitivas de mercado incentivando a estas filiales del grupo a invertir en la institución.

i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Se consideran los movimientos Intradía como flujos importantes para el AEBM, el neteo de fondeo intradía se realiza aproximadamente entre 1 pm y 2 pm a través de las cuentas de SIAC y SPEI por medio de INDEVAL y el neteo total se realiza aproximadamente a las 4 pm a fin de cerrar la cuenta con el Banco Central. El saldo promedio de los flujos es de \$1,845 millones de pesos.

Liquidez Intradía



Adicionalmente, se presentan escenarios de estrés de manera mensual en el que se presentan eventos específicos y su impacto dentro del CCL al cierre del trimestre.

Escenarios	Descripción	sep-19	Diferencia
CCL	Base	156%	
Escenario 1	Disminución de precio de mercado de activos	156%	-1
Escenario 3b (99.5)	Salida de depósitos intercompañía @ 99.5%	149%	-7
Escenario 5	Alta correlación en fuentes de fondeo	155%	-1
Escenario 6	Disminución calificación crediticia AEBM	155%	-1
Escenario 9	Restricciones de liquidez en el mercado	155%	-1
Escenario 10	Incumplimiento de contrapartes	156%	0
Escenario 15	Combinación 1 and 3b	149%	-7
Escenario 16	Combinación 5 and 3b	148%	-8
Escenario 17	Combinación 6 and 3b	148%	-8
Escenario 18	Combinación 10 and 3b	149%	-7
Escenario 19	Combinación 1, 3b, 6	148%	-8
Escenario 20	Combinación 1, 3b, 6, 9	148%	-9
Escenario 21	Comb 1, 3b, 6, 8, 9, 10	146%	-11

Información cuantitativa:

a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Existen límites asignados por contraparte para la operación de Call Money. Para la operación de reportos, no existen límites asignados ya que estas operaciones se encuentran garantizadas.

AEBM realiza su fondeo a través de un Préstamo a Largo Plazo por \$7,540 millones, el cual es referenciado a TIIE de 28 días + spread y representa el 38% del fondeo. Así mismo, el fondeo por Depósitos Intercompañía representa únicamente el 5%. Lo anterior, aunado a la calidad y estabilidad de los activos líquidos, que permite mantener una estructura de fondeo estable y resultados del CCL por encima del límite regulatorio.

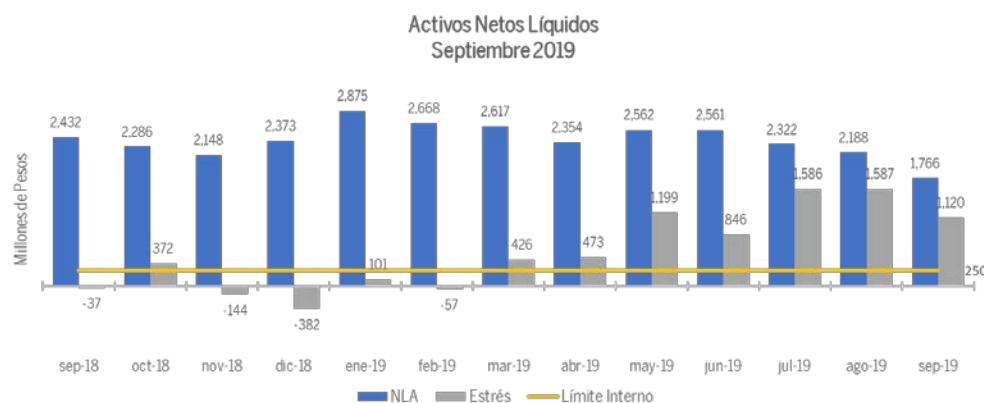
Actualmente el descalce entre activos y pasivos permanece en niveles mínimos. Dado lo anterior, se considera que el riesgo de liquidez y refinanciamiento es bajo, debido al corto plazo de la cartera crediticia y el mantenimiento de líneas de bancos comerciales. La Institución

mantiene los Activos Netos Líquidos en \$1,766 millones aproximadamente, y se mantienen por encima de su límite interno (\$250 millones), también logra concentrar el 98% de los activos Líquidos en instrumentos gubernamentales de alta liquidez, lo cual permite cumplir de manera adecuada con nuestras obligaciones financieras.

- b) La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez; y los Activos Netos Líquidos aún en Escenarios de Estrés no comprometen la liquidez del banco.**

Actualmente, el cálculo de los Activos Netos Líquidos tiene por objeto analizar los activos que se pueden cambiar rápidamente por efectivo sin pérdida de valor, esto para evaluar el riesgo de liquidez a través de la comparación de los activos líquidos del Banco contra los pasivos volátiles del mismo, siendo éstas salidas repentina de efectivo.

A pesar de éstas posibles salidas repentina, la liquidez de la Institución no se vería comprometida, ya que se tiene una sólida base de depósitos intercompañía a plazo.



Eventos	Descripción	sep-19	Diferencia contra el Base
NLA	Base	1766	0
Evento 1	Disminución de precio de mercado de activos	2213	447
Evento 3b (99.5)	Salida de depósitos intercompañía @ 99.5%	1200	-566
Evento 5	Alta correlación en fuentes de fondeo	1194	-572
Evento 6	Disminución calificación crediticia AEBM	2212	445
Evento 9	Restricciones de liquidez en el mercado	2208	441
Evento 10	Incumplimiento de contrapartes	2210	443
Evento 15	Combinación 1 and 3b*	1178	-589
Evento 16	Combinación 5 and 3b*	1120	-647
Evento 17	Combinación 6 and 3b*	1124	-642
Evento 18	Combinación 10 and 3b*	1174	-592
Evento 19	Combinación 1, 3b*, 6	1123	-643
Evento 20	Combinación 1, 3b*, 6, 9	1113	-654
Evento 21	Comb 1, 3b*, 6, 9, 10	1120	-647

Cifras en millones de pesos

La descripción de escenarios de Estrés se encuentra definida de acuerdo con las “Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple”.

- c) *Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.*

Las operaciones del balance se clasifican según su plazo de acuerdo al Anexo 2 de las “Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple”.

Las operaciones reportadas incluyen el DRM (Depósito de Regulación Monetaria), operaciones de Reportos gubernamentales, cartera de consumo revolvente y no revolvente; así como depósitos de exigibilidad inmediata. Los plazos máximos de inversión que maneja el AEBM son de 30 días.

El riesgo de liquidez hace uso del análisis de brechas, lo cual permite determinar la suficiencia de recursos para cubrir los requerimientos de salidas de efectivo estimadas, así como determinar plazos para nuevos pasivos.

Las brechas acumuladas reflejan niveles de \$581 millones de pesos, y se monitorean "overnight", semanal y mensualmente.

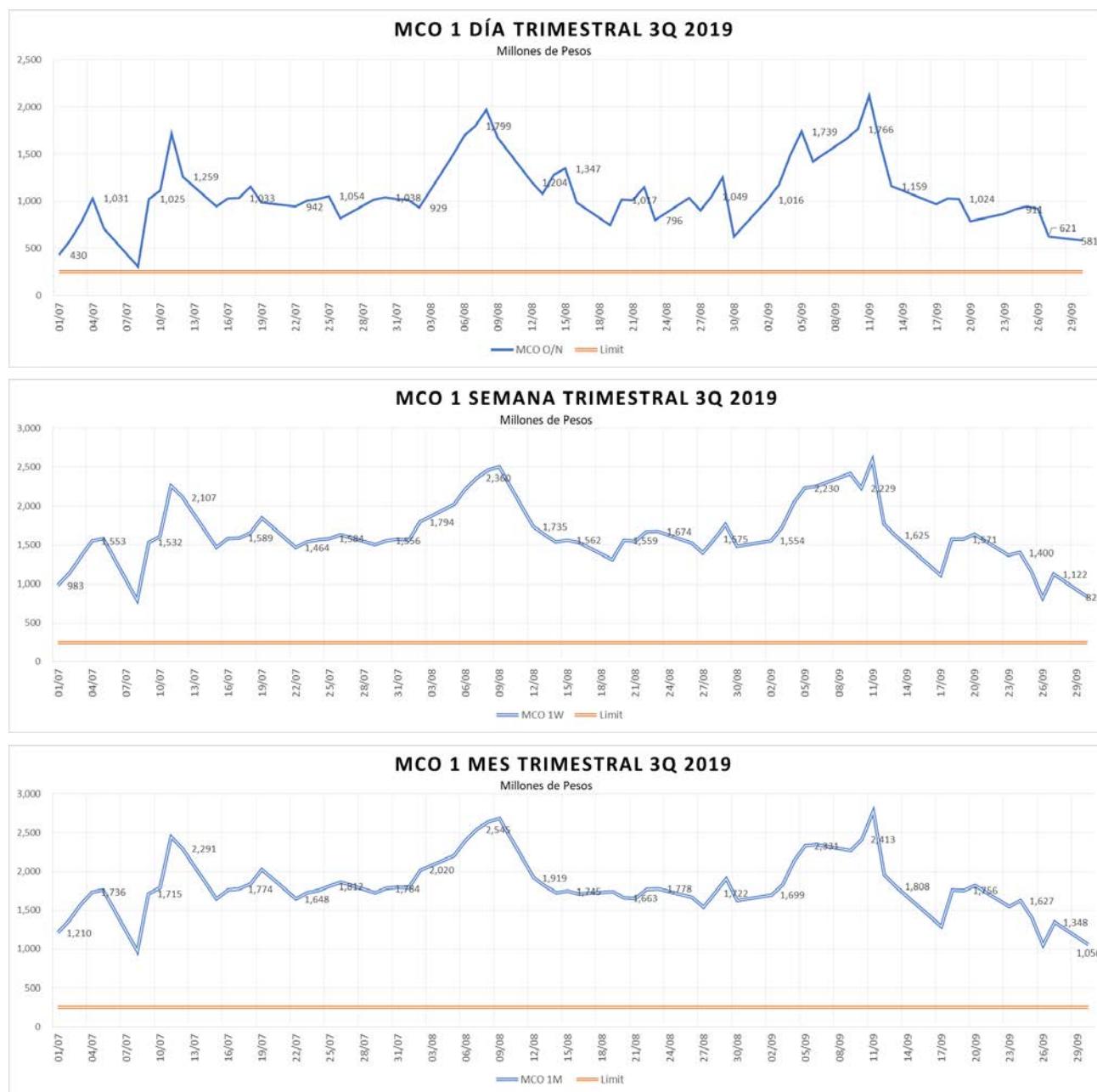
Riesgo de Liquidez al 30 de septiembre del 2019

Plazo	0/N	1 semana	4 semanas	Mes 3	Mes 6	Mes 12
MCO ¹	581	829	1,056	1,830	2,743	4,650
Límite	250	0	0	0	0	0
Utilización de Límite	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Stress	440	805	1,030	1,784	2,674	4,532

Cifras en millones de pesos

Escenarios de Liquidez del 29 de marzo 2019 (cifras en millones de pesos)

Escenario		Descripción del Escenario	% confianza	O/N	1 semana	4 semanas	Mes 3	Mes 6	Mes 12
	Escenario base - MCO			581	829	1,056	1,830	2,743	4,650
1	Disminución de precio de mercado de activos	Asume una caída del 50% de los intereses cobrados por el Reporto	95%	580	828	1,055	1,829	2,742	4,649
3b	Salida de depósitos intercompañía @ 95%	Asume una salida de depósitos al 95% de confianza	95%	460	741	1,013	1,830	2,743	4,650
5	Alta correlación en fuentes de fondeo	Incremento en el interés pagado, salida de depósitos y limitantes en préstamos InterCo	99%	455	736	1,008	1,825	2,738	4,645
6	Disminución calificación crediticia AEBM	Disminución de AAA a AA --> incremento en los intereses por pagar.	100%	580	828	1,055	1,829	2,742	4,648
9	Restricciones de liquidez en el mercado	Incremento en el spread de intereses pagados	100%	576	824	1,051	1,825	2,738	4,645
10	Incumplimiento de contrapartes	Pérdida de intereses ganados del Repo	100%	578	826	1,053	1,827	2,739	4,646
15	Combinación 1 and 3b		100%	431	726	1,005	1,779	2,692	4,599
16	Combinación 5 and 3b		100%	427	722	1,001pls	1,775	2,688	4,595
17	Combinación 6 and 3b		100%	430	725	1,005	1,779	2,692	4,598
18	Combinación 10 and 3b		100%	428	723	953	1,727	2,639	4,546
19	Combinación 1, 3b, 6		100%	429	724	1,004	1,778	2,690	4,597
20	Combinación 1, 3b, 6, 9		100%	420	716	995	1,769	2,682	4,588
21	Comb 1, 3b,6,9, 10		100%	416	712	991	1,765	2,678	4,585



Información cualitativa:

- a) *La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración.*

Para la administración del riesgo de liquidez, AEBM realiza varias medidas como un análisis por tipo de moneda, unidades de cuenta y de referencia, en lo individual y de manera consolidada, da seguimiento a las operaciones de Tesorería y monitorea la métrica MCO en el Reporte diario de Riesgos; la revisión mensual de Activos Líquidos mediante NLA y diaria del CCL; así como la asignación de responsabilidades clave, prescribe las reglas del riesgo de escalación y establece las normas del Banco para identificar, medir y reportar el riesgo de liquidez. Lo anterior se establece en una Política de Riesgo de Liquidez que mantiene la Unidad de Administración de Riesgos (UAIR) alineado a la Política Corporativa AEMP 46 (Política de Liquidez).

Dicha política es revisada y aprobada anualmente por el Comité de Riesgos, ALCO, Comité de Auditoría y el Consejo de Administración.

- b) *La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada.*

AEBM se asegura de la continuidad de sus negocios, a través de su capacidad de seguir ofreciendo sus productos y servicios con normalidad, durante periodos donde las fuentes de fondeo regulares no pueden.

El área de Tesorería administra de manera proactiva las posiciones de liquidez intradía y sus riesgos (para cumplir con las obligaciones de pago y liquidación de manera oportuna), se consideran los elementos operacionales siguientes:

AEBM mantiene acceso a varias fuentes de fondeo, las cuales son suficientes para los requerimientos del negocio y obligaciones financieras esperadas por un periodo de al menos 12 meses en dado caso de que el AEBM no adquiera nuevos fondos bajo su programa de fondeo regular.

- c) *Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;*

Para medir y poder controlar este riesgo AEBM tiene contempladas dos medidas, las Brechas de Liquidez (Maximum Cumulative Outflow) y los Activos Netos Líquidos (Net Liquid Assets).

Brechas de Liquidez - Maximum Cummulative Outflow (MCO)

El MCO tiene como objetivo medir las salidas netas de flujo de efectivo por plazos, para conocer cuáles son las necesidades de fondeo de AEBM y poder manejar esta exposición. Una de las características más importantes del MCO es que permite ver la distribución de flujos de efectivo y permite tomar decisiones de a qué plazos poner los nuevos pasivos del Banco en relación a sus activos.

Para calcular el MCO se requiere información de todo el balance del Banco, sin embargo en este caso el interés no se centra en el valor de los activos y pasivos, sino en la capacidad de éstos, en generar flujos de efectivo. También aquí se requiere organizar los flujos de efectivo de entrada y de salida por bandas de tiempo, sin embargo, por la naturaleza del riesgo analizado el MCO inicia desde el muy corto plazo (día siguiente) y sus primeras bandas son semanales. A continuación se pueden apreciar las bandas de tiempo definidas para el cálculo del MCO:

1 Día	Semana	Semanas	Semanas	Mes								
	1	2	3	4	2	3	4	5	6	12	18	24

En este caso se utilizan dos elementos para llevar a cabo la distribución en bandas de tiempo:

Contractual: Por un lado la condición contractual de activos y pasivos que establezcan claramente que en cierta fecha determinada se recibirá o se pagará cierto flujo de efectivo (obviando en este momento el riesgo de crédito), por ejemplo el vencimiento de un bono (activo o pasivo).

Se realiza un monitoreo de las alertas de riesgo de liquidez de manera diaria y mensual

Plan de Contingencia y Liquidez

Indicador Económicos	30-sep.-19	Cierre anterior	Cierre 1 mes atrás	Cierre 1 año atrás	Cierre inicio del año
Tipo de Cambio (Spot 48hr)	19.73	19.70	20.03	18.72	19.55
IPC	43,011.27	42,857.58	42,622.50	49,504.16	41,640.27
CETES	7.62	7.60	7.88	7.70	8.02
TIIE	8.04	8.13	8.26	8.12	8.59
Fondeo Guber	8.01	7.96	8.18	8.01	8.31
Mezcla Mexicana	54.85	57.58	49.54	96.23	96.23
Libor O/N	1.83	1.83	2.09	0.12	0.12
Riesgo País	115.93	117.11	113.40	132.01	132.01
Marca					
American Express (Precio acción)	118.28	118.59	120.37	106.49	95.68
AEBM (Calificación crediticia)	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)

Indicador Económicos	% 1 Dia	% 1 Semana	% 1 Mes	% 3 Meses	% 6 Meses	% 1 Año
Tipo de Cambio (Spot 48hr)	0.18%	1.28%	-1.49%	2.85%	1.67%	5.42%
IPC	0.36%	-1.14%	0.91%	-0.35%	-0.62%	-13.12%
CETES	0.02%	-0.09%	-0.27%	-0.63%	-0.12%	-0.08%
TIIE	-0.09%	-0.15%	-0.22%	-0.45%	-0.47%	-0.08%
Fondeo Guber	0.05%	-0.06%	-0.17%	-0.26%	-0.28%	0.00%
Mezcla Mexicana	-4.74%	-8.05%	10.72%	-10.20%	-43.00%	-43.00%
Libor O/N	0.00%	-0.04%	-0.26%	-0.54%	1.70%	1.70%
Riesgo País	-1.02%	4.10%	2.23%	3.67%	-12.18%	-12.18%
Marca						
American Express (Precio acción)	-0.26%	0.03%	-1.74%	-4.18%	8.22%	11.07%
AEBM (Calificación crediticia)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Factores de Riesgo Bajo	Macroeconómico Bajo	Total Bajo
Económico Bajo	Firma Bajo	

En caso de que algunas de las alertas tempranas se activen existe un protocolo de acciones a implementar descritas en el Plan de Contingencia y Liquidez.

- d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

Las pruebas de Estrés de Liquidez se utilizan para definir el apetito, perfil, niveles de tolerancia y límites de Riesgos para AEBM fundamentándose bajo el CCL, NSFR, MCO y NLA.

- e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

AEBM está bien preparado para enfrentar una crisis de fondeo de corto plazo en caso de ocurrir. La duración probable de dicha disrupción es de un día (Overnight) a un mes. De ocurrir dicho evento, los siguientes procedimientos deberían activarse:

El ALCO y Comité de Riesgos son responsables de aprobar los indicadores de alertas tempranas, que son seleccionados para alertar de las potenciales disrupciones tanto específicas de la Institución como de todo el mercado. Estos indicadores de alertas tempranas son monitoreados por la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) diariamente y revisados por el ALCO y Comité de Riesgos mensualmente o según las necesidades para identificar tendencias incrementales negativas que podrían afectar la liquidez de la Institución.

En caso de que un “Evento de Liquidez” sea declarado por el Tesorero de AEBM, se realiza una evaluación de las condiciones de los programas de fondeo habituales de la Institución, alertas tempranas, así como el nivel de recursos líquidos y su comparación con las necesidades futuras esperadas de liquidez. La evaluación de la condición de los programas habituales de fondeo se basará en las alertas tempranas que producen una calificación de riesgo. Adicionalmente, se pueden considerar factores relevantes que podrían impactar la capacidad de la Institución para adquirir nuevos fondos a un costo razonable.

El Comité de Riesgos y el ALCO aprueban indicadores de alertas tempranas que en su conjunto ayudan a identificar el surgimiento e incremento de riesgos o vulnerabilidades en la posición de riesgo de liquidez o necesidades potenciales de fondeo. Dichos indicadores identifican cualquier tendencia negativa y generan una evaluación y potencialmente respuestas de la administración con la finalidad de mitigar la exposición del banco a riesgos emergentes.

Los indicadores de alertas tempranas pueden ser de naturaleza cuantitativa o cualitativa y pueden incluir, pero no están limitados a:

- Seguimiento puntual de las métricas de Riesgo de Liquidez como CCL, NSFR, MCO y NLA.
- Crecimientos rápidos de activos, especialmente cuando están fondeados con pasivos potencialmente volátiles
- Concentraciones crecientes en activos o pasivos

- Incrementos en brechas de liquidez
- Un decremento importante del vencimiento ponderado promedio de los pasivos en el corto plazo
- Incidentes repetitivos de posiciones que se aproximan o violan límites internos o regulatorios
- Tendencias negativas o incrementos importantes en riesgos asociados con una línea de producto particular, tales como fraudes o pérdidas crecientes
- Deterioro significativo en las ganancias del banco, calidad de los activos, y condición financiera general
- Publicidad negativa
- Disminuciones en la calificación crediticia de la Institución
- Caídas en el precio de la acción o incrementos significativos en costos de deuda
- Ampliación de spreads de deuda o en credit-default-swaps (CDS's) significativos
- Incrementos importantes en los costos de fondeo mayorista o minorista
- Solicitudes por parte de las contrapartes de colaterales adicionales para otorgar crédito o la resistencia a entrar en nuevas transacciones
- Disminución o eliminación de líneas de crédito a AEBM por otros bancos
- Incrementos en vencimientos anticipados de Fondeo de Corto Plazo antes de su vencimiento
- Dificultad para acceder a fondeo de largo plazo
- Dificultad para obtener fondos por pasivos de corto plazo (por ejemplo, papel comercial)
- Salida excesiva no esperada de depósitos intercompañía
- En el proceso de escalación, se debe detallar las acciones a seguir, que incluyen, más no están limitadas a:
 - Acceder a fuentes de fondeo habituales (colateralizadas, no colateralizadas y depósitos)
 - Utilizar el exceso de liquidez y valores líquidos no comprometidos
 - Obtener fondeo de afiliados considerando las limitaciones regulatorias
 - Acceder a fondos del Banco Central
 - Acceder a líneas de crédito o salvoconductos disponibles



Bank

American Express Bank utiliza el formato estandarizado de revelación para la Razón de Apalancamiento a fin de observar si el Capital soporta de manera adecuada los Activos de la Institución; a continuación se presenta la evolución de la Razón de Apalancamiento al cierre del Tercer Trimestre del 2019.

TABLA I.1

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	\$ 19,480.09
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-\$ 1,931.80
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	\$ 17,548.29
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	No Aplica
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	No Aplica
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	No Aplica
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	No Aplica
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	No Aplica
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	No Aplica
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	No Aplica
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	\$ 0
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	\$ 600.32
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-\$ 600.32
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	\$ 0.00
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	No Aplica
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	\$ 0.00
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	\$ 26,017.87
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-\$ 2,601.79
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	\$ 23,416.08
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	\$ 5,699.03
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	\$ 40,964.37

Coeficiente de apalancamiento		
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	13.91%

TABLA II.1

COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	\$ 20,080.42
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	\$ 0.00
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	No Aplica
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	No Aplica
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores ¹	-\$ 600.32
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	\$ 23,416.08
7	Otros ajustes	-\$ 1,931.80
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	\$ 40,964.37

TABLA III.1

CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	\$ 20,080.42
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	No Aplica
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-\$ 600.32
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	No Aplica
5	Exposiciones dentro del Balance	\$ 19,480.09

TABLA IV.1

PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	Junio 2019	Septiembre 2019
Capital Básico ^{1/}	\$ 5,293.12	\$ 5,699.03
Activos Ajustados ^{2/}	\$ 39,836.32	\$ 40,964.37
Razón de Apalancamiento^{3/}	13.29%	13.91%

La Razón de Apalancamiento mostró un aumento de 62 pb. respecto al Trimestre anterior, cerrando en 13.9%, manteniéndose dentro del Perfil de Riesgo establecido por la Institución, así como por debajo del Límites Interno del 6% y Límite Regulatorio del 3%. Dicha variación es resultado de un incremento de \$405.9 millones de pesos en el Capital Básico y un incremento de \$1128.1 millones de pesos en los Activos Ajustados contra el trimestre anterior.

Las exposiciones dentro del Balance representan el 42.8% del total de Activos Ajustados (ver referencia 3 de la Tabla I), mientras que el 57.2% es representado por Otras Exposiciones fuera del Balance, las cuales son registradas en cuentas de orden (ver referencia 19

¹ En los cuales el valor de la operación es el de la valuación a mercado de las operaciones y generalmente están sujetas a acuerdos de márgenes.



Bank

de la Tabla I). Lo anterior debido a que no se tiene exposición por Operaciones de Financiamiento con Valores, además de que American Express no realiza operaciones con instrumentos derivados (ver referencias 11 y 16 de la Tabla I).